

Iglesia, como también les es permitido formar procesos en las causas de los siervos de Dios que no están todavía ni beatificados ni canonizados, con tal que la Santa Sede no haya puesto aún la mano para proceder á su beatificación ó canonización. Pero cuando se instruyó el proceso de que aquí se trata, hacía largo tiempo que el Soberano Pontífice había firmado la comisión de la causa de la beatificación de la sierva de Dios Juana Francisca Fremiot de Chantal. Ahora bien, en la firma de esta comisión es en lo que precisamente consiste el poner la mano la Santa Sede, de suerte que ya no era permitido á ninguno de los Ordinarios ingerirse por sí en esta causa, é instruir procesos, fuese acerca de las virtudes, fuese respecto á los milagros: y en el caso de que los dichos Ordinarios hiciesen formar alguno de este modo, sería mirado como nulo é inútil para la beatificación y canonización, á causa del decreto irritante que, á lo menos, está virtualmente incluido en el hecho de poner las manos el Superior. Hemos examinado más extensamente estas reglas del derecho en nuestra repetida obra de la *Canonización de los Santos*, libro II, capítulo I, y capítulo XXXV, número 12, y libro IV, parte II, capítulo último, y hemos hecho ver que se apoyan en las sanciones canónicas, en los Decretos del Concilio de Trento, y en las constituciones y rescriptos de los soberanos Pontífices.

Pero como este proceso, lejos de haber sido hecho en desprecio de la Santa Sede por nuestro venerable hermano el Obispo de Orleans, ha sido más bien formado por respeto á ella, como aparece por lo que acabamos de decir; y por otra parte, todo lo que está prescrito por el derecho común ha sido exactamente observado, hemos tomado voluntariamente la determinación de dispensar esta nulidad, nacida de haber ya puesto la mano la Santa Sede en la causa de que se trata; y mandamos, por la plenitud de nuestro poder apostólico y por el presente decreto, que no sirva de obstáculo por esta vez. En consecuencia, no rehusamos reconocer el dicho proceso por válido, á fin de hacer uso de él, como diremos después, conformándonos en esto con los ejemplos de nuestros predecesores, que por justas causas se han servido del mismo poder, no solamente para dispensar esta clase de nulidad, sino también para consolidar otros procedimientos, como puede verse en nuestra mencionada obra de la *Canonización de los Santos*, libro II, cap. LIII, núm. 8, en donde hemos referido el ejemplo del Papa Benedicto XIII, nuestro predecesor, que dispensó una nulidad semejante en las causas de Santo Toribio y de Santa Juliana de Falconieri. Puede verse también el cap. V, núm. 12, y el capítulo XXXVIII, núm. 14 del libro II, en los cuales referimos lo que el mismo Soberano Pontífice hizo en la causa de Santa Inés de Monte-Pulciano y otras varias.

Convalidado dicho proceso hecho en Orleans, como hemos dicho arriba, y habiendo leído con atención las declaraciones de los testigos y de

los peritos que acerca de ello han sido examinados, hemos visto que concurren todas las circunstancias necesarias para constituir un verdadero milagro en la curación de la Hermana Susana Bienfait, conforme á lo que Nos hemos enseñado en nuestra referida obra, libro IV, parte I, capítulo VIII, núm. 2 y siguientes. Por lo cual, después de haber oído á nuestro muy amado hijo el Promotor de la fe, y después de haber leído su dictamen por escrito, aprobamos la dicha curación como milagro de tercera clase; pero mandamos que no se tenga por aprobado sino en calidad de *supernumerario*, con el fin de que no se abuse en lo sucesivo de este ejemplo para proceder á la beatificación de algún siervo de Dios ó á la canonización de algún bienaventurado, sobre milagros cuyos procesos pudiesen haber sido hechos por la sola autoridad de los Ordinarios, aunque convalidada después por la autoridad apostólica, siendo esto contrario á lo que hemos enseñado en nuestra dicha obra, libro II, cap. VI, número 9. Por lo demás, esta aprobación de milagros como supernumerarios no es nueva ó inusitada cuando se trata de milagros plenamente probados, á los cuales, no obstante, falta alguna cosa que impide sean tenidos en cuenta para el efecto de la beatificación ó de la canonización. Hemos referido un ejemplo de esta clase de aprobación en la causa de San Estanislao de Kostka, en el libro II, cap. XXVI, núm. 8 de nuestra repetida obra de la *Canonización de los Santos*. Porque siendo necesario, á fin de pasar de la beatificación de algún siervo de Dios á su canonización, que la Santa Sede apruebe dos milagros que deban haberse obrado después que se ha concedido el culto, se proponía entre los milagros para alcanzar la canonización de dicho bienaventurado Estanislao, además de dos que habían tenido efecto después de su beatificación, otro también ocurrido antes de ella, y al cual no dieron, por consiguiente, ningún valor las Congregaciones en que se examinaron los milagros. Pero el Papa Clemente XI, nuestro predecesor, habiendo examinado cuidadosamente las pruebas de este último milagro, y habiendo encontrado que concurrían en él todos los requisitos; y como entonces ocupábamos el cargo de Promotor de la fe, habiéndonos oído en este asunto y leído nuestro dictamen, que pusimos por escrito, según la orden que para ello nos fué dada por el mismo decreto de 13 de Noviembre del año de 1714, en el cual aprobó los otros milagros sucedidos después que el bienaventurado Estanislao había sido propuesto á la veneración de los fieles, aprobó también en calidad de *supernumerario* el que se había verificado antes, como puede verse leyendo entero el decreto que hemos insertado en el lugar arriba citado.

Después de haber aprobado, como decimos arriba, los cuatro milagros necesarios para la beatificación de la sierva de Dios en el caso que se trata, y un quinto milagro en calidad de supernumerario, nos restaba hacer proponer á la Congregación general de sagrados Ritos, reunida de

nuevo en nuestra presencia, la duda siguiente: *si atendida la aprobación de los cuatro milagros, se podía proceder con seguridad á la beatificación de la sierva de Dios.* Pero como se trata de una causa cuyos artículos han sido largo tiempo discutidos muy exactamente, en la cual se han tenido dos Congregaciones más que las acostumbradas para examinar las principales dificultades respecto á las virtudes y milagros, creemos que es justo y equitativo mandar y declarar desde ahora que, atendida la aprobación de las virtudes de la venerable sierva de Dios Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de la Orden de religiosas llamada de la Visitación de Santa María, en un grado heroico, y atendida la aprobación de los milagros que ha querido Dios obrar por su intercesión, como se dice arriba, se puede proceder sin dilación alguna á la beatificación de la misma sierva de Dios. Nuestros venerables predecesores los Soberanos Pontífices, nos han dejado ejemplos de esta equidad, y ya los seguimos en la causa del bienaventurado Jerónimo Emiliani, fundador de la Congregación de Clérigos regulares de Somasca, mandando, después de haber dispensado de la proposición de la duda arriba dicha á la Congregación general, que se podía proceder en seguida á su beatificación, como consta por el decreto que dimos con este motivo el 5 de Agosto del año de 1747, y que se insertará muy pronto en el tomo V de nuestra obra de la *Canonización de los Santos*, de la edición romana, en la cual se trabaja actualmente con toda la diligencia posible.

Conviene, pues, conforme á los deseos del pueblo cristiano, á las instancias reiteradas de reyes y príncipes católicos, y á los ruegos de los venerables pastores de la Iglesia, que la Santa Sede conceda, en fin, los honores de la beatificación á esta venerable sierva de Dios, Madre de una Orden de religiosas muy edificante, modelo de perfección cristiana en el estado conyugal, en el recogimiento de la viudez, en la santidad del estado religioso y en la solicitud que exige el cuidado de la fundación de una Orden y de su gobierno, en quien resplandecen igualmente en grado heroico las virtudes propias de cada uno de estos cuatro estados, y cuya santidad ha sido atestiguada por tan excelente Maestro de perfección como era San Francisco de Sales, quien después de haberla tratado mucho tiempo, y dirigido su conciencia, no temió decir en una de sus cartas, escrita en 3 de Arbil de 1611 (la cual puede verse en la edición de París del año 1669), que aparecería delante de Dios tan santa como Santa Paula, Santa Angela y Santa Catalina de Génova. Y puesto que la venerable Juana Francisca trabajó tanto y empleó tanta diligencia para la canonización de San Francisco de Sales como se ve en la historia de su vida, escrita muy fielmente por el Obispo de Puy, llamado Maupas de la Tour, página 360, capítulo XVII, y página 381, capítulo XIX, era muy justo que esta predestinación del santo Obispo contribuyese á la beatificación de la sierva de Dios. En efecto, no se puede dudar que el aconte-

cimiento no haya justificado esta predicción, no solamente por los demás testimonios jurídicos que se han recogido respecto á las virtudes heroicas de la sierva de Dios, sino también por todo lo que el mismo San Francisco de Sales dejó atestiguado en muchos de sus escritos, en lo cual es secundado en un todo por el respetable testimonio de San Vicente de Paúl. Estos testimonios no deben tener menos peso en este caso que en la causa de la beatificación y canonización de Santa Catalina Fieschi Adorni, llamada vulgarmente Hermana Catalina de Génova, donde se hizo mucho caso de los elogios del mismo San Francisco de Sales, como lo hemos dicho en nuestra citada obra de la *Canonización de los Santos*, libro II, capítulo XXIV, número 37.

Si en la extensión de este decreto hemos referido menudamente todo lo que pertenece á la causa con más amplitud de lo que se acostumbra, ha sido porque estando ausente de Roma nuestro muy amado hijo Pedro de Tencin, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia romana, Arzobispo de Lyon y protector, por nuestra concesión y dispensación apostólica, de toda la Orden de religiosas de la Visitación, y relator al mismo tiempo de esta causa, y habiéndonos encargado de suplir lo que hubiera debido hacer como tal, hemos creído que era deber nuestro exponer y dar á luz el hecho que se llama Concordado, que contiene toda la serie de esta causa; y no habiéndolo verificado antes, hemos juzgado oportuno poner en el presente decreto todo lo que debía haber sido narrado en el hecho concordado.

Cuanto á las demás cosas que hubieran debido pasar por el Cardenal relator de la causa, han sido hechas con mucho cuidado y celo por nuestro muy amado hijo Próspero Colonna de Sciarra, Cardenal diácono de la Santa Iglesia romana á quien hemos comisionado al efecto.

Este decreto, que hemos dictado y firmado de nuestra mano después de haber celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, hoy 21 de Agosto, día aniversario de nuestra coronación y del nacimiento del dicho San Francisco de Sales, el cual nació en el mismo día del año de 1567 (como atestigua Carlos Augusto de Sales, su sobrino, en su vida, libro I, capítulo II), ha sido entregado por Nos á nuestro muy amado hijo el secretario de la Congregación de sagrados Ritos, para que sea conservado en las actas de la misma Congregación con las últimas consultas hechas de nuestra orden, para esclarecer la verdad por los citados peritos, respecto á los cuatro milagros aprobados arriba para el efecto de la beatificación, con el proceso hecho por el Obispo de Orleans, referente al quinto milagro, por Nos aprobado como supernumerario de la manera dicha, y con el dictamen del Promotor de la fe, por Nos requerido acerca del dicho milagro; y hemos mandado que todo se junte y se guarde con cuidado para que su memoria se conserve perpetuamente.

La ceremonia de la beatificación de la Madre de Chantal se verificó en San Pedro de Roma el 21 de Noviembre de 1751, con un esplendor y pompa no acostumbrados. La imagen de la santa había sido colocada en el centro de la gloria magnífica que sirve de remate y corona á la cátedra de San Pedro, en el ábside de la Iglesia. Dos grandes cuadros que representaban, uno á San Francisco de Sales y el otro á San Vicente de Paúl, fueron colocados á derecha é izquierda, como para hacer sensible la alegría de estos dos grandes Santos, que durante su vida mortal habían tenido la dirección de la bienaventurada, y á cuyo testimonio debía en gran parte los honores de su triunfo. Encima del pórtico principal de la Basílica se había colocado un gran lienzo, pintado á la aguada, representando el más célebre, y sobre todo el más popular de los milagros de la Santa, la curación de Clara de Rossi, obrado en la misma Roma algunos años antes. Desde por la mañana se manifestó el entusiasmo por la multitud de gente que acudió á la Basílica. El rey de Inglaterra Jacobo III, un gran número de Príncipes y los embajadores de todas las naciones católicas asistían á la ceremonia, á la cual asistían también los Cardenales, los Prelados y los Generales de las Órdenes. Al concluir la Misa Benedicto XIV fué también, acompañado de toda su corte, por medio de la muchedumbre del pueblo, á postrarse á los pies de esta mujer admirable, á quien profesaba la más tierna devoción (1).

Estos honores se repitieron en todos los países del mundo católico, en Francia, en Saboya, en Italia, en Alemania, en Polonia, en España y en América, pero en ninguna parte tan magníficamente como en las ciu-

(1) Relación de la solemnidad de la beatificación de la venerable sierva de Dios Juana Francisca Fremiot de Chantal, Fundadora de la Orden de la Visitación de Santa María, celebrada en Roma en la Basílica del Vaticano el 21 de Noviembre de 1751.

dades en que había monasterios de la Visitación. Sería menester haber leído las *Circulares* del año 1752 para formarse una idea de la alegría y del entusiasmo con que fué celebrada en todas partes la beatificación de la santa Madre de Chantal. Las oraciones, los cantos, las procesiones, los emblemas, las pinturas, las composiciones poéticas, nada podía satisfacer la necesidad que tenían las hijas de la bienaventurada de rendir á su santa Madre los honores que deseaban para ella hacía tan largo tiempo.

El clero de Francia se reunió poco después en junta general. De común acuerdo, y como por aclamación, quedó decidido que se escribiría al Soberano Pontífice para darle gracias y solicitar la pronta canonización de la bienaventurada Madre de Chantal.

«Nuestros deseos podrán parecerá primera vista algo precipitados—decían los Obispos á Benedicto XIV,—pero las razones que nos mueven y su equidad justificarán nuestro empeño. Nuestros ruegos son demasiado justos para ser prematuros.» «Tal fué—añadían—el heroísmo de esta ilustre mujer; tal fué el resplandor de sus ejemplos y la fama de sus virtudes que todos los franceses no han cesado constante y unánimemente durante casi un siglo entero, de suspirar por su triunfo. Aún no estaba permitido darle un culto público y ya este culto reinaba en el fondo de todos los corazones, siendo cada día más nuevo y fervoroso. En fin, bajo vuestros auspicios, Santísimo Padre, aparece este culto tan largo tiempo y tan impacientemente deseado, y triunfa en medio de los aplausos de los pueblos. Lo único que ya deseamos es que la misma mano que tan felizmente ha empezado esta obra, se digne completarla y coronarla... Porque si la beatificación de esta venerable sierva de Dios ha excitado en el pueblo cristiano una piedad tan viva y tan grande, y una alegría tan singular, ¿qué no debemos esperar de un título más au-

gusto, de un culto más célebre, de un nombre más glorioso?»

Los Obispos de Francia concluían su carta con estas hermosas palabras: «No dudamos, Santísimo Padre, que los deseos y los votos unánimes de todo el universo cristiano se unirán para apoyar y secundar nuestros deseos. Pero la Francia tiene en esto una ventaja, cuya propiedad nos pertenece, y debe ser tanto más querida y preciosa cuanto es más natural: entre nosotros nació, entre nosotros ha sido cultivado ese árbol feliz que ha extendido sus ramas por todo el universo, que presenta á la inocencia y á la piedad un abrigo tan favorable, y que no cesa de dar á Jesucristo y á su Iglesia los frutos más hermosos y más dulces. Conciudadanos, amigos y parientes de esta ilustre mujer, alegamos estos títulos para hacer nuestra su gloria, y de este modo el amor de la patria viene á coronar el amor de la religión» (1).

Pero por más grandes que fuesen los deseos del Papa Benedicto XIV, por más que trabajase con celo y actividad, no pudo concluir esta obra. Había ya entregado á Dios su grande alma cuando se concluyeron los procedimientos relativos á la canonización de la bienaventurada Madre de Chantal. Su sucesor, Clemente XIII, fué quien, en 1767, tuvo la alegría de publicar la Bula y presidir la fiesta de la canonización de la venerable Madre de Chantal. El júbilo de los corazones católicos fué en esta ocasión más vivo aún que en 1751, y los homenajes más ardientes y entusiastas. Durante un año entero todas las iglesias y monasterios de la Visitación manifestaron su alegría, y saludaron con las demostraciones del más tierno amor á esta santa é ilustre mujer que era cada vez más su gloria y su apoyo.

¡Ay! eran las últimas alegrías de la Iglesia de Fran-

(1) Carta del clero de Francia á nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XIV, pidiéndole la canonización de la bienaventurada Madre de Chantal.

cia. Ya se advertían en el horizonte las señales precursoras de una tempestad que, cerniéndose sobre la Europa católica, iba dentro de algunos años á estallar sobre la Iglesia de Francia, amontonando allí sus ruinas. La tranquila Saboya está muy cerca de la incendiada Francia para no participar de sus desgracias. No se había celebrado aún el aniversario XXIII de la santa Madre de Chantal, cuando las religiosas del primero y segundo monasterio de Annecy fueron echadas por el ejército republicano de 1793, el clero católico desterrado ó encarcelado, y un clero cismático instalado en las iglesias y encargado, por consecuencia, de custodiar los cuerpos sagrados de San Francisco de Sales y de la Santa Madre de Chantal. ¿Qué iba á ser de estas reliquias preciosas en una época en que las iglesias de Francia eran assoladas, y los huesos de nuestros apóstoles, de nuestros mártires, de nuestras vírgenes, echados á los muladares? Cuatro piadosos habitantes de Annecy, cuyos nombres merecen pasar á la posteridad más lejana, los Sres. Burquier, Amblet, Rochette y Belleydier, resolvieron librar estas santas reliquias de la profanación que les esperaba. Sacaron, pues, durante la noche dos cuerpos de la bóveda de las religiosas de Santa Clara y los pusieron en lugar de los de San Francisco de Sales y de la santa Madre de Chantal, con tanta habilidad que el clero cismático no conoció mudanza ninguna en las cajas, que sabían era el mayor tesoro de Annecy (1). De este modo los cuerpos de los dos santos se salvaron de la profanación, y se conservaron durante la revolución debajo de un entarimado de la casa del Sr. de Amblet.

Sus dos corazones no fueron menos milagrosamente protegidos. El de San Francisco de Sales estaba en

(1) Relación de la traslación de las reliquias de San Francisco de Sales y de la santa Madre de Chantal. Annecy, Burdet, 1826.

Lyon; el de la santa Madre de Chantal en Moulins. Cuando murió San Francisco de Sales y se trató de trasladar su santo cuerpo á la ciudad de Annecy, fué preciso dejar su santo corazón en Lyon, sin lo cual nunca hubiera permitido la ciudad que se le despojase de tan precioso tesoro. Lo mismo había sucedido en Moulins cuando la santa fundadora exhaló el último suspiro; y como las Hermanas de París reclamaban justamente este corazón, porque la santa se lo había concedido, la duquesa de Montmorency había dado pasos muy activos para conservar este precioso tesoro con la protección del Rey, y, en efecto, lo consiguió. El mismo obispo de Autun le escribió con este motivo una carta muy caballerosa, en la cual declaraba que semejante reliquia valía bien una batalla, y que se haría matar á la puerta del monasterio antes que consentir que se llevasen el corazón de la fundadora, fuese quien fuese el que lo pretendiera (1).

Cuando la revolución estalló las Hermanas de Lyon se retiraron á Venecia, y protegidas por la libertad de esta pequeña república, construyeron allí su monasterio, edificaron su capilla, y el corazón de San Francisco de Sales fué colocado bajo un dosel, en un relicario de cristal adornado de pedrería. Las Hermanas de Moulins, dispersas un instante por la misma tempestad, se reunieron muy pronto en la Charité-sur-Loire, y de allí fueron á Nevers, llevando con ellas el corazón de la bienaventurada, colocado también en un relicario de cristal engastado en oro.

En Venecia y en Nevers existen hoy estas dos reli-

(1) He aquí la carta. Se siente latir en ella, bajo el hábito de un Obispo, el corazón de un caballero. «Señora: el interés que tengo en la conservación del corazón de la señora de Chantal en vuestra casa, me obliga á que os asegure que no mediando una orden del Rey, iré con todos mis amigos á perecer á vuestra puerta antes que lo arrebaten; porque, ciertamente, es una prenda que bien merece una batalla para conservarla.» (*Vida de la duquesa de Montmorency*, pág. 188.)

quias inmortales. El tiempo ha desecado los cuerpos de los dos Santos, pero puede decirse que nada ha podido sobre sus corazones. Aunque han pasado dos siglos desde que murieron los santos, sus corazones parece que son sensibles todavía. Del de San Francisco de Sales, de aquel corazón tan bueno, tan dulce, tan compasivo para toda clase de males, sale un aceite tan perfumado, que se recoge con respeto, y que endulza todos los dolores, y sobre todo los del alma. En cuanto al corazón de la santa Madre de Chantal, Dios le ha honrado de otro modo; aquel corazón que amó y sufrió tanto, que latió por tan grandes cosas y fué quebrantado con tan grandes dolores; el corazón de aquella mujer tan fuerte y tan tierna al mismo tiempo, se hincha á veces como un corazón que sufre, y se le ha visto, en vísperas de las grandes crisis que han desolado á la Iglesia, hincharse é inflarse á la manera de un corazón que va á estallar en sollozos (1). ¡Santas é inmortales reliquias! ¡Quedad para siempre en los monasterios que os poseen, y derramad sobre Francia é Italia, sobre el mundo y sobre la Iglesia, los perfumes y las luces de que estuvisteis llenos!

Mientras tanto, la piedad de los fieles sufría viendo separados los cuerpos de los dos Santos fundadores, y colocados en iglesias diferentes. El 29 de Septiembre de 1804, los reconocía el Ilmo. Sr. de Mirinville, antiguo Obispo de Dijón y entonces Obispo de Chambery y de Ginebra, y dos años después, el 26 de Mayo de 1806, el Ilmo. Sr. de Sales, su sucesor, habiéndose asegurado de nuevo de su incontestable autenticidad, expuso los cuerpos de los dos Santos á la veneración de los fieles, el de San Francisco de Sales en la Catedral de Annecy, y el de la santa Madre de Chantal en la ige-

(1) Véase al fin de este volumen la nota 3.^a Con el corazón posee también el monasterio de Nevers los dos ojos de la santa fundadora.

sia de San Mauricio. Esto era ya alguna cosa, pero no era lo bastante. Así, que dieciocho años después, habiéndose restablecido el primer monasterio de la Visitación en 1824, por los cuidados del Ilmo. Sr. de Thioillaz, Obispo de Annecy, y edificada su capilla en 1826 por munificencia de la reina de Cerdeña María Cristina, pareció conveniente que los dos Santos fuesen devueltos á sus Hijas. Se les trasladó, pues, solemnemente en presencia del Rey y de la Reina, de nueve Arzobispos y Obispos, de más de quinientos eclesiásticos y de un gentío inmenso, á la Capilla de la Visitación. El cuerpo de San Francisco de Sales se colocó sobre el altar mayor; el de la santa Madre de Chantal en la primera capilla á la derecha, pegada al coro de las religiosas, que comunica con él por una rejita.

Allí es donde, en magníficas cajas, regalo de la piedad de los reyes de Cerdeña, sobre un lecho de oro y terciopelo, y bajo un cristal que no quita la vista al peregrino, descansan intactos, y parecen dormir estos dos grandes Santos, demasiado unidos en la santidad de su vida para que la piedad de los pueblos no los hubiese unido también en la tumba.

¡Ah! ¡Ojalá que siempre sea así! ¡Ojalá que el cuerpo de la santa Madre de Chantal, aquel cuerpo santificado por la penitencia, el trabajo y el sacrificio, gastado con tantos trabajos por la gloria de Dios, quede para siempre al lado del cuerpo sagrado de San Francisco de Sales en la humilde capilla de la Visitación de Annecy!

¡Ojalá que la revolución, que da la vuelta al mundo llevando por todas partes su tea sangrienta, respete esos huesos preciosos! ¡Y que nunca ¡oh Dios mío! manos sacrílegas se atrevan á profanar tan santas tumbas!

Y si fuese necesario experimentar este dolor después de tantos otros, ¡ah, que al menos el espíritu de aquel grande Obispo y de aquella mujer heroica sub-

sista siempre entre nosotros! Pueda este precioso espíritu inspirarnos sin cesar la fortaleza, la generosidad, la abnegación y virtudes, grandes como nuestras desgracias, continuando en suscitar almas generosas que, á pesar de la falta de valor y del rebajamiento de caracteres que hoy se advierte, y de la corrupción universal de costumbres, nos hagan admirar aún alguna sombra de lo que la lengua de los libros santos ha llamado con tanta exactitud y oportunidad UNA MUJER FUERTE.

FIN DEL TOMO SEGUNDO Y ULTIMO